

SUSCRICIÓN	
Por un mes.	\$ 1.00
semestre.	6.00
año.	10.00
Número suelto.	0.04
atrasado.	0.10

# EL DIARIO

POLÍTICO Y NOTICIOSO -- EDICIÓN DE LA TARDE

PROPIETARIO: MANUEL CORREA Y ARTIGAS

ADMINISTRADOR: AUGUSTO MARELLA

PARA CUALQUIER ASUNTO QUE SE RELACIONE CON ESTA PUBLICACIÓN, VERSE DIRECTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR, QUIEN PROPORCIONARA TODOS LOS DATOS QUE SE LE PIDAN.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LA UNA DE LA TARDE.

## EL DIARIO

MONTEVIDEO DICIEMBRE 17 DE 1889

### LOS BILLETES NACIONALIZADOS

Un poco de historia. Allí por los años 03-00 algunos Banqueros establecidos en Montevideo, presintieron la crisis que les esperaba por los usos que se habían cometido en materia de crédito.

El Banco Italiano, el de Maui, el Montevideano y otros tuvieron que cerrar sus puertas por no poder hacer frente a la conversión de los billetes, que pretendió regularizar el General Carabalí por medio de la subversión derrotada en Masangano. Alejandro Don Pedro Bustamante del Ministerio de Hacienda a causa de la crisis bancaria que seguía pública voz y fama él contribuyó a apresurar; el General Ballón formó un nuevo Ministerio cuya primera medida fue la de tomar á su cargo la conversión dentro de un plazo determinado de la moeda fiduciaria emitida por los bancos fallidos, recibiendo los valores de cartera y sirviéndose de los billetes que volvieron a circular con algún quebranto.

Durante la administración de Don Tomás Gómezoro el Gobierno contrató un empréstito para convertir en metálico los mencionados billetes que para esa época habían sido rechazados, á una emisión única á cargo de la Junta del Crédito Público.

Conociendo el pueblo que esas notas eran perfectamente convertibles, las trajeron perfectamente convertibles, las trajeron perfectamente convertibles, y lo mismo sucedió durante la administración de Ellauri.

Pero, apenas fué nombrado Presidente de la República Don Pedro Varela; los tenedores de billetes acudieron en masa á la conversión que á los pocos días, fué suspendida conjuntamente con la amortización e instalación de las deudas, por una ley que sancionaba el papel moneda inconvertible.

Desde esa época el valor del papel moneda fué cada vez mas incierto y fluctuante á pesar de las promesas y de las rentas que aparentemente se destinaban á la conversión indeizada de los billetes.

En vista de esas dificultades las Cámaras Legislativas creyendo que bastaría una explícita, y categorica de curso, forzosa para valorizar los billetes; sancionaron la ley de Junio con ribetes de efecto retroactivo.

Fué peor; fuélo mismo que poner un fantasma en lugar de un hombre; se devolvieron al mirarla, y no quedó sino el aire.

Todo el sistema de seguridad y de certidumbre se había trastornado con la mera nociencia.

Precisamente en ese tiempo se pronunció la revolución tricolor para derrocar el gobierno de don Pedro Varela.

Este y Latorre se acordaron entonces de don Andrés Lamas para confiarle la cartera de Hacienda.

Lamas se hallaba á la sazón en Buenos Aires de donde no quería ó no podía salir sin arreglarlo primeramente con los ingleses.

El emissario de don Pedro Varela le llevó los anticipos necesarios, y Lamas pudo hacerse cargo del Ministerio de Hacienda.

La primera medida solicitada por el Gobierno á las Cámaras, fué la derogación de la ley de curso forzoso y se sancionó estatuto en cuya virtud los billetes fiduciarios se recibirían por el valor con que se cotizaban en la Bolsa de Comercio.

El nuevo Ministro de Hacienda de cuya venida algunos incautos esperaban la cesación completa de la crisis; se entendió con Maui para hacer sudar las prensas y hacer sellar millones y mas millones de pesos papel.

La crisis se hacía cada dia mas intensa, y los corredores oficiales llevaban diariamente á la Isla resmas de billetes recién sellados que vendían á dos y cuatro centavos el peso.

Se trataba de hacer dinero puesto que el clavo de una horadura al gobierno se costaba menos que un billete de diez pesos papel.

Cierto dia y fué en Marzo, Latorre Ministro de la Guerra, se levantó al humor y se proclamó dictadura aciamado luego por el cíclero plebiscito de los pitágoras traídos de la campaña en las zonas del ferrocarril.

Lamas se vistió clandestinamente á Buenos Aires, y el dictador hizo parar la máquina de sellar, prometiendo la amortización paulatina de los diez ó trece millones de pesos que el Ministro Lamas había dejado como vagabundos en las manos del ferrocarril.

Esa promesa se cumplió á medias. Mayá reclamó del Estado una indemnización de daños y perjuicios por no haberlo consentido agotar la crisis concertada con Lamas. Esa reclamación hizo paro á la que había entablado anteriormente cuando el Ministro de Don Pedro Bustamante no le pagó el crédito que tenía contra el Estado, por cuyo motivo cayó el Banco y entró en la liquidación el 08.

Los billetes emitidos por Lamas fueron recogidos y cambiados por la emisión encargada anteriormente á Norte América.

Eso son poco más ó menos los hechos principales que se relacionan con los billetes nacionalizados, cuya historia es casi tan escandalosa, como la de los Asigados del 89, en Francia.

Es muy natural que en tantos accidentes y fluctuaciones de los billetes, no hayan faltado negociadores ni individuos que se hayan visto obligados á recibirlos. A la par bajo el impuso de las leyes de Marzo y Junio.

Pero estos últimos deben ser muy pocos. Lo que importa hacer presente al gobierno, es que la extinción de esos billetes nunca se acaba; porque los especuladores no se presentan á la amortización, y se han forjado probablemente la ilusión que el Estado les dará una prima á fin de que los lleven á la amortización y á la par.

La Comisión de extinción de esos billetes llama semanalmente á los tenedores; nadie presenta propuestas á licitación por la cantidad que debe ser amortizada periódicamente.

Ya es tiempo que se corto eso inconfundible abuso.

La Comisión no puede esperar toda la vida para dar por terminado su cometido.

El Estado debe concluir de una vez la amortización que dura desde tantos años.

El General Tajes haría una obra meritaria, si en atención á la poca cantidad de billetes que se tienen en poder de los especuladores, les fijara un tipo único y un plazo porcentario para la amortización, con la condición que vencido ese plazo, el Estado se considere desligado de toda obligación.

No es justo que los que han comprado esos billetes por 1 ó 20 céntimos, cada pie, esperen mayor tipo del señalado para las amortizaciones y que exista continuamente una Comisión con el solo objeto de esperar sus comodidades.

Soy sobre todo yo es tiempo que no se exija mas del pueblo un centésimo á título de impuesto para satisfacer las ganancias, usureras de media docena de especuladores, porque el pueblo no ha jugado á la alza ni á la baja de los billetes.

Medito bien el Gobierno; quizás encuentre razonable y equitativo lo que hemos expuesto somaramente.

### SUELtos

Por disposición de la Junta Económica Administrativa debe tener lugar en esta semana la inauguración del empadronamiento de los caminos carroteros del Departamento de la Capital.

El Imparcial, como órgano oficial al dar esa noticia, añade:

«El día en que tenga lugar la inauguración de los trabajos, se dará un gran lunch para cuya efecto ha encargado la Municipalidad á los señores Ingenieros y Secretario.

No sabemos ni creímos que los dineros del Municipio pudiesen gastarse en sandwichs, refrescos, licores y cigarrillos que son los elementos constitutivos de las mencionadas opladas ó lunches, según se dice por medio de un engaño; no creímos tampoco que los Ingenieros se ocupasen de beberlo.

Ya zumban á nuestros oídos los brindis lapidados que con toda la buena intención de cumplimentar á Pona, lapidará hasta el buen criterio.

Una vaca que atravesaba la vía, hizo descarrilar el convoy, ocasionando esas desgracias, que se repetirán con frecuencia á medida que se extienda la línea á Paysandú, si el Gobierno no obliga á la Empresa a hacer los reparos necesarios para impedir que los semovientes atraviesen la linea en todas direcciones.

Asociación Rural del Uruguay—Exposición Internacional de Ganadería y Agricultura—que se celebrará en Buenos Aires en Abril de 1890.

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolución adoptada por el Superior Gobierno, con fecha del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores que se presenten con sus producciones, en la Exposición Internacional de Ganadería y Agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril del 1890.

Para la solicitud de local, datos reglamentarios y demás informes, pueden dirigirse á la oficina de la Asociación Rural del Uruguay, calle Rincón n° 400 (altos) — hasta el 31 del presente.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889

L. Rodríguez Díez, Secretario Gerente.

Secretaría de la D. G. de la P. Pública—Llamase á concurso por 3º y última vez para para proyecto por oposición la dirección de la Escuela de 2º grado, para varones de la Villa de San Carlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 del corriente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1889.

El Secretario General,

El alumbrado eléctrico—En vista de lo ocurrido antenochte con el alumbrado eléctrico, la Junta E. Administrativa ha dictado la siguiente resolución: Junta E. administrativa.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889.—Vista la interrupción producida anoche en el alumbrado eléctrico; dadas su gravedad y extensión, y considerando que la Junta está en el deber estricto de proveer lo necesario para evitar la repetición de hechos semejantes con sujetación á los artículos 29 y 31 del contrato y ampliaciones finales, resuelve:

«1º Que se subdivide en el mayor número de secciones posibles, aisladas ó independientes el alumbrado público;

2º Que se establezca inmediatamente la corriente á doble circuito como se pactó en el contrato celebrado;

3º Que la Empresa esté cerca el norte de vigilantes necesarios para dar cuenta con la mayor rapidez de cualquier interrupción en las diferentes secciones del alumbrado y poder ocurrir inmediatamente á su reparación.

4º Que se declare obligatorio para la Empresa hacer una hora antes del alumbrado la prueba del servicio á fin de dar cuenta de las interrupciones que se han producido; dando cuenta además de cualquier accidente que ocurriese, á la Dirección de alumbrado ó ingeniero municipal.

5º Por la naturaleza del servicio y con

un vaso ó hidrógeno Lazareto Internaciona- n en alguna Isla neutralizada al propietario.

A nosotros también nos hace cuenta que no se desarrolló en Buenos Ayres ninguna enfermedad epidémica, por no vernos en la obligación de cerrar los puertos á las procedencias Argentinas, ó Interrumpir las relaciones comerciales.

Bajo el título *Defectos de Cápua* nuestro ilustrado colega trajo en el número del 11 un artículo magnífico y digno de meditarse.

Si debemos decir la verdad, nos agrada mas el articulo que el encabezamiento, mas el contenido que el continente, porque han pasado aquellos tiempos en que Aníbal hallándose en Cápua, vendió por diez mil la ciudad de Roma por un vaso de vino de Siracusa, y llevó á su patria Cartago, al bordo de su perdida por la sonrisa de una cortesana.

Do la misma suma se deduciría el importo del servicio extraordinario de alumbrado que, por omisión ó por abandono de la Empresa de alumbrado eléctrico haya necesidad de hacer.

Para el caso de accidentes que priven de alumbrado eléctrico por mas de doce horas, se preferirá el alumbrado á gas, para que efecto por prevision de la Dirección del ramo no se han cortado las comunicaciones con los ferrocarriles.

En este caso el costo del alumbrado á gas, será de cuenta y cargo de la Empresa de Luz Eléctrica y el importo de este alumbrado extraordinario, se deducirá de la suma que por alumbrado eléctrico corresponda percibir á la Empresa.

«4º Que se procedera por el Ingeniero municipal y los de la Empresa á determinar cuáles son los puntos en que los alambres telefónicos ó telegráficos puedan presentar contacto con los cables á tiros de la luz eléctrica, á fin de adoptar inmediatamente las disposiciones tendentes a asegurar la perfecta regularidad del servicio del alumbrado eléctrico.

Doña en dia cruce el comercio de importación y exportación, aun cuando los agricultores de aquél país no toman al trabajo para consolidar la venta de productos en los puntos donde éstos tienen aceptación, ni de abrir nuevos mercados.

No hace un mes, añadió el mismo diario, dimos la noticia de que en el mercado de Buenos Aires se habían vendido los tomates del Paraguay á un alto precio, siendo muy solicitados y existiendo grandes demandas, y sin embargo, desde entonces no se ha exportado ninguno canasto de tomates, dando con esto lugar á que aquel mercado se pierda para este producto.

Perez Galdo, en el Plata—A principios del año entrante, segun noticias recibidas de Madrid, el célebre novelista don Benito Pérez Galdós, que con Pérez, Valero, Nuñez de Arco, José Zorrilla, Campaomor y la Sra. Pardo Bazán comparto la gloria de la literatura española contemporánea, á la que ha venido enriqueciendo de años acá; vendrá al Plata, á residir algunos meses en Montevideo y Buenos Aires, alternativamente.

Parece que el autor de «Gloria» y «El Amigo Manzo», y los «Episodios nacionales», vendrá á estos países, mas que para espaciarlo de su ánimo y para descansar de la fecunda y laboriosa tarea que ha impuesto, con el fin de estudiar nuestras costumbres y escribir algo sobre ellas, lo cual no dejará de seramente agradable para nosotros los hijos del Río de la Plata, y útil también para los habitantes de Europa que, digamos lo que sea diga, poco no conocen todavía.

D. Félix Leocot—Ha fallecido en Buenos Aires, este hombre y anciano señor, padre del extinto periodista don Emilio Leocot, y también de los doctores del mismo apellido, avecindados en la capital argentina.

Parece que el autor de «Gloria» y «El Amigo Manzo», y los «Episodios nacionales», vendrá á estos países, mas que para espaciarlo de su ánimo y para descansar de la fecunda y laboriosa tarea que ha impuesto, con el fin de estudiar nuestras costumbres y escribir algo sobre ellas, lo cual no dejará de seramente agradable para nosotros los hijos del Río de la Plata, y útil también para los habitantes de Europa que, digamos lo que sea diga, poco no conocen todavía.

Jueces de turno—Durante esta semana están de turno los Juegados que á continuación se expresan:

Tribunal de apelaciones de ler. turno, jueces doctores Velasco, Salváñach, y Vilchez, Secretario P. M. Castro, oficina Plaza Independencia.

Juzgado de lo civil de 3er. turno, Juez doctor José L. Vila, actuario Justo P. Llanas, oficina calle de Buenos Aires.

Juzgado de Comercio de ler. turno, Juez doctor Juan A. Sarachaga, actuario Avelino P. Figares, oficina calle de Cámaras.

Juzgado del Crimen de ler. turno, Juez

holgazanes de la sociedad, enriquecidos hoy por las magnificencias del gobernante siguen insultando la miseria del pueblo con sus lujosos trajes, sus costosísimos columpios y sus dorroches en el juego, en los teatros y en mil otros parajes que impide nombrar la docencia,

Se tira la plata pero hay hambre! si: hay hambre y cuando un pueblo está hambriento, fácil es su convierte de mano a mano indomable! Tiemblen los que han introducido la miseria, el hambre y la desesperación en el hogar del proletario!

Petrona II, de Tabares—Falleció ayer la señora doña Petrona II, de Tabares, esposa del caballero don Isidro Tabares.

Su entierro tiene lugar hoy á las 8 y 1/2 dola mañana.

Acompañamos á nuestro particular amigo el señor Tabares en el justo dolor que entrañó su hogar.

Productos paraguayanos—Dijo un diario de la Asunción del Paraguay, que son grandes las cantidades de tablones de corcho, rollizos, cueros vacunos, yerba y otros productos del país que preparan aquellas casas exportadoras para ser embarcadas en los vapores que en la presente semana han zarparon con dirección á nuestros puertos.

Dada en dia cruce el comercio de importación y exportación,



## CERVECERIA POPULAR

Fábrica à vapor

## DECERVEZA

## RICHLING Y C. A.

MONTEVIDEO

Avenida: Calle de Yatay 8, 10, 12 y 14

Reducto 24 y Uruguaya 97

Garantida sin ácido Saliólico

## DE HIELO CRISTALINO

De primera clase

## Y de Ácido Carbónico Fluido

LA ÚNICA EN ESTE RAMO

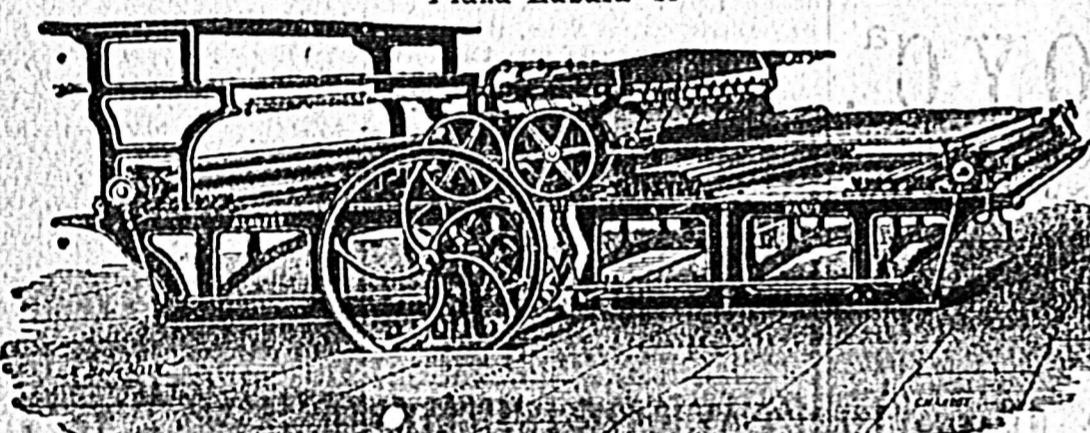
En toda la América del Sud

1889

DIARIOS, CONFORMES, RECIBOS, TALONARIOS Y NUMERADOS, FÓRMULAS, CARTAS, ESQUELAS

CARTELES, PROGRAMAS, PRECIOS-CORRIENTES, ETC.

## TIPOGRAFIA AMERICANA

Plaza Zabala 41<sup>a</sup>

(Modelo de nuestra máquina de retracción, sistema Alzate)

Este establecimiento cuenta con útiles del ramo suficientes para hacer todos los trabajos que se lo encarguen con prontitud y a precios indícos.

1889

ROTULOS, FACTURAS, VALES, CIRCULARES Y OTROS TRABAJOS PERTENECIENTES AL ARTE

## Consultorio Odontológico

Dirigido por M. T. Rinaldi—Cirujano dentista calle Andes número 188 esquina 18 de Julio.

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladas ni hachas, gancho, etc.

CONSULTAS DE 8 A 6.

NOTA.—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *prat sis dentard* por cuyos resultados merecieron la aprobación de los Sres. Drs. Q. Vaca, V. Stjano, E. S. Cassanelli y otros.

n.º 60 perm.

## Librería Argentina

## DE FRANCISCO IBARRA

Calle Rincón 103 y Camaras 103 d 112

Plaza Constitución—Montevideo

Glorias Uruguayas; por Carlos M. Mac

so, 1 tomo que contiene: Reconquista de Buenos Aires; Tomo de Montevideo por el ejército inglés; Primer grito de Inde

pendencia; Victoria de San José; Batalla

de las Piedras; Toma de la Colonia; Toma

de la Isla de Ratás; Un patriota; Primer

Congreso Uruguayo; Batalla de Guayabos;

Entrada del ejército oriental a Montevideo

Pasaje de los Treinta y Tres; Evasión de

Burgoño; Batalla del Rincón de las Galli

nas; Batalla de Sarandí; Primer Gobierno

Patrio, Declaración de la Independencia

Oriental; Batalla de Ituasingo; Acciones

de Bacacay y de Camacuá; 4 de Octubre

de 1828; Jura de la Constitución; defensa

de Montevideo; Batalla de Monte Casero;

Defensa de Paysandú; Batalla del Yata;

Batalla del 2 de Mayo; Batalla del 24 de

Mayo y Paz del 6 de Abril de 1872; 1 tomo

S. 0.60 centésimos.

Historia de la República O. del Uruguay;

desde su descubrimiento hasta la Jura de

la Constitución; escrita por el Dr. D.

Francisco A. Pérez, 1 tomo de 600 pági

nas, de esmerada impresión 1.00.

n.º 63 perm.

## Gran almacén

Calle de Colonia número 413, de Chiles

del Campo. En esta casa encontrarás la

numerosa clientela, un surtido completo de

especialidades en artículos de almacén.

Gran surtido de cristalería, loza, piedra, etc.

Bebidas y licores finos; conservas de

todas clases, etc., y grandes bilares instalados recientemente.

Calle Colonia número 413. n.º 63 perm.

## DE TODOS LOS GUSTOS

EN LA AGENCIA GENERAL DE

## LLEVES Y C. A.

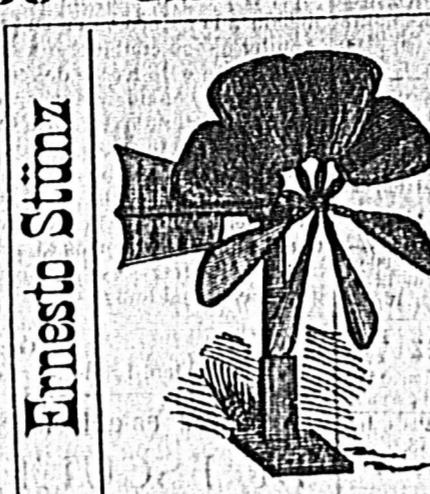
AGENCIA Y DEPÓSITO  
231-CALLE 18 JULIO-231  
(TELÉFONO LA URUGUAYA 651)

## ERNESTO STUNZ

COMISIONISTA

139 -- Calle Sarandí ... 139

Bomba Molino automático «Hartford» para sacar agua de pozos, traer agua de los arroyos, para riego, para aguadas, para la agricultura e industria.



Y para todo aquél que necesita agua bastante y barata. Ya hay en uso en esta República. Pidase catálogo detallado y explicaciones.

Único Agente: Ernesto Stünz  
139-SARANDÍ-139Casa especial para pedidos á Norteamérica  
J. 1.º perm.

## EXPOSICION PERMANENTE

## BRONCES ARTISTICOS

Más objetos de arte para regalos

PONCHOS DE VICUÑA

Especialidad en artículos para iglesia, casillas, cálices, cupones  
Cada ocho días se reciben novedades

## BAZAR JACOB

Calle 28 de Mayo 279

## Farmacia Popular

DE Agustín Querolo

Calle Riera número 241

En esta acreditada casa se encuentra constantemente un surtido general de drogas y especialidades de todas clases.  
n.º 59 perm.

## Gran taller y depósito

Do Muebles y Tapicería, De F. Sucena y Hermano, Calle Andes números 218 y 218 a, entre 18 de Julio y San José. En este establecimiento, uno de los primeros en su género, se construyen muebles desde el mas fino al mas ordinario y al gusto del interesado. Se componen y lustran muebles a domicilio. Hay un inmenso y variado surtido de artículos de tapicería; se hacen colchones elásticos de todas clases.

La casa garante la solidez de los trabajos. Ver para desengaños.

No. 63 v. M. 31.

## ALMACEN

## DE la buena medida

DE MONTERO HILOS.

1704—CALLE CIUDADELA-1704

(Entre San José y Soriano)

Especialidad en té, café, vinos finos y conservas de todas clases. Quesos: Requeñor, Gorgonzola, Gruyer, Pato-Oras, Holanda, Brie, Cabra del País, Formezano, Sardón.

## FIAMBRES SURTIDOS

Pastas de Nápoli, Génova, y del País, garbanzos de Castilla, chorizos de extramadura, perdices en escabeche, huevas de pescado en aceite, mantequilla fresca, gancho a la marinera, pavos en gelatina, judías al natural, pato a la jardinería y gallinas en gelatina.

Se hablan los idiomas español, italiano y francés.

Bajo la dirección del mozo fundador del almacén del mercado.

Teléfono La Uruguayana núm. 956.

n.º 63 v. M. 31.

## Al Polo Bamba

## GRAN ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE

Café en grano, molido y líquido  
TODA CLASE DE CAFÉ TOSTADO Y CRUJO  
Moca, Jara, Costa-Rica, Bolicia, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil

La casa cuenta con bastante personal para atender los pedidos que se le hagan, tanto de la capital como de campaña.

Con justo orgullo puedo decir que este establecimiento es hoy de los primeros en la elaboración de café en el Río de la Plata.

Elaborador:

Serrano San Roman  
Es sistema del establecimiento vender y comprar al contado.

## LICOR POLO BAMBÁ

Producto especial de nuestro establecimiento.

COLONIA Núms. 2, 4, 6 y 8  
CIUDADELA 112 y 114  
MONTEVIDEO  
Núm. 84 perm.

## Gran Sastrería

DE TELMO PIEREZ

Calle Sarandí N. 303

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su género, en todo Montevideo, montado al estilo de las grandes tiendas europeas, encontrará la numerosa clientela y el público en general, un variadísimo y elegante surtido de casimires de primer calidad.

La casa cuenta con un contado extra.

Gran surtido de gabinetes de alta fantasía y variedad.

Se recomienda el establecimiento en materia de buen gusto, elegancia, corto y confección esmerada.

n.º 60 perm.

## Dentista americano

## LAMPARA BELGA

La mejor que se conoce hasta ahora y que ha merecido privilegio de invención por ser la lámpara que reúne mejores condiciones tanto por su hermosa lux como por su seguridad y sencillez para arreglarla, no hay peligro de explosión cosa que hasta ahora ha sido un constante peligro.

Se acaba de recibir un completo surtido de lámparas de plástico, de pared y de colgar, en el Bazar Doméstico, el cual las tiene en uso y el público puede ver las ventajas de la

LAMPARA BELGA

CRISTALES Y PORCELANAS

Batería de cocina

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

Treinta y Tres 154 y 156

## Hipofosfitos de Grimaud y C°

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 6, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmón, tales como: catarras, fitsis, reumas y otros rebeldes, deben hacer uso del Jarabe de Hipofosfato de Cal de Grimaud y C°, el que prescriben hace años por los médicos del obrero anterior, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentación de los enfermos se mejora con rápidos, dando lugar a un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observaciones siguientes:

Ocho litros del primer grado, tritados por medio del Jarabe de Hipofosfato de Cal, que recién diariamente los médicos de la clínica de París, han hecho en sus farmacias a cuatro meses, suelen hoy día de tan buena salud que ya no se hace de ver la paciente, ni se pierde el tiempo en la preparación de la medicina.

Nuestro Jarabe de hipofosfato de Cal, color de rosa, se expende en frascos orales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## Galli y Ca.

Establecidos en Montevideo desde 1843—Con sucursal en Buenos Aires bajo la firma

## GALLI HERMANOS

Introducidos de varios artículos de almacenes, entre otros la cerveza Gulbanch gris, talina y el aceite genuino de olivo, marca esubio de F. B. Napolitano.

Y de Ferretería Droguería y Barraza, de todo lo cual suele haber disponible tanto en los depósitos de aduanas como despacho.

Gran Depósito y surtido completo en el ramo de papelería y artículos; maquinaria y tipos para imprenta, instrumentos de precisión, etc.

CALLE 25 DE MAYO 104 a 312

Escriptorio: Ituazú Núm. 111

n.º 73 perm.

## Fábrica de camisas

DE SALVADOR CARBONELL

Surtidos general de camisas de medida, compostados. Especialidad en planchado. Sin competencia.

CALLE QUEQUAY 216 A 120

n.º 62 v. M. 81

## RESTAURANT CAFE Y BILLAR AUX PYRAMIDES

Do José Fonseca y C°.

CALLE CIUDADELA ESQ. SAN JOSÉ  
Este acreditado y bien situado establecimiento, que ofrece a sus parroquianos todo género de comodidades, especialmente en el servicio de comida y café, ha establecido un esmeradísimo servicio de billar, para lo cual cuenta con dos mesas de primera clase, una para carambola y la otra para cuán, que es tal vez la mejor mesa que hay en Montevideo.

Es de pública notoriedad que Aux Pyramides, es uno de los Restaurantes mejor atendidos de Montevideo, para lo cual se ha tenido y se tendrá siempre atención y activos mozos, un servicio esmerado de cocina ó todo el confort imprescindible en casas de su género.

Sus propietarios jamás han omitido esfuerzos ni sacrificios por corresponder a la protección pública ni lo omitirán nunca por cierto, máximo hoy que la casa se ha extendido en el ramo de billar y que necesariamente tiene que prolongar mayores atenciones a sus numerosos clientes.

La casa hace el servicio de almuerzos a solo 50 cent